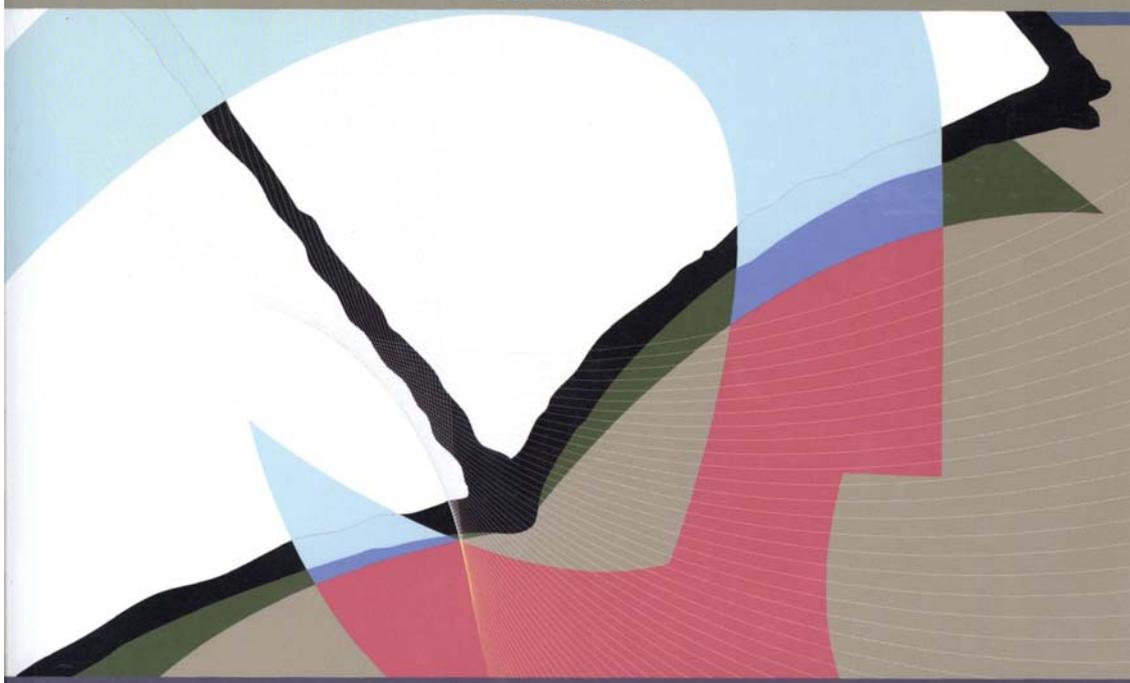


PLAN ESTRATÉGICO
DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
2005 - 2007

Grado de cumplimiento

Aprobado por el Consejo de Gobierno
el 4 de febrero de 2005



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Biblioteca Universitaria

Docencia - Aprendizaje

Objetivo I.1.

Promover la adecuación progresiva de los locales e instalaciones de la Biblioteca Universitaria hacia al nuevo modelo de servicio

Estrategia I.1.1

Reorganización y mejora de los espacios actuales en función del modelo CRAI

Acciones:

- Reorganizar el espacio de la Biblioteca del Obelisco en función del modelo CRAI.
- Reorganizar el espacio de la Biblioteca de Ingeniería en función del modelo CRAI.
- Mejorar las condiciones integrales de seguridad en los diferentes puntos de servicios.
- Mejorar la iluminación en las Bibliotecas de Informática y Matemáticas, Ciencias de la Salud, Obelisco y Edificio Central.
- Reducir los ruidos de las Bibliotecas de Informática y Matemáticas, Ingenierías, Ciencias de la Salud, Obelisco y Edificio Central.

Estrategia I.1.2

Ampliación de espacios hasta alcanzar los estándares recomendados por REBIUN

Acciones:

- Estudiar la situación general y elaborar un programa de actuación por áreas temáticas a medio y largo plazo.
- Aprobar y ejecutar el proyecto de ampliación de la Biblioteca de Educación Física.
- Elaborar el proyecto de ampliación del Edificio Central de la Biblioteca Universitaria.
- Elaborar el proyecto de la Biblioteca de Ciencias Sociales.
- Ejecutar el proyecto de la Biblioteca de Ciencias de la Salud.
- Elaborar el proyecto de la futura Biblioteca de Humanidades en el Campus de Tafira.

Objetivo I.2

Ampliar y diversificar progresivamente el equipamiento, y asegurar su mantenimiento

Estrategia I.2.1

Incrementar en las instalaciones de la Biblioteca las áreas de autoaprendizaje, equipándolas con ordenadores, conexión a Internet, impresoras, escáneres, fotocopadoras y todos los recursos necesarios para el aprendizaje y desarrollo de capacidades y habilidades de manera autónoma

Acciones:

- Elaborar un estudio general de necesidades por bibliotecas temáticas.
- Continuar la renovación y el incremento anual del equipamiento informático.
- Ampliar el préstamo de ordenadores portátiles a las bibliotecas

<ul style="list-style-type: none"> - temáticas. - Estudiar y desarrollar un sistema de impresión que conecte los puestos de aprendizaje con las fotocopiadoras de autoservicio.
<p>Estrategia I.2.2 Renovación paulatina del mobiliario de la Biblioteca Universitaria.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipar la nueva Biblioteca de Ciencias de la Salud. - Renovar el mobiliario de la Biblioteca del Obelisco. - Renovar el mobiliario de la Biblioteca de Ingeniería.
<p>Objetivo I.3 <i>Desarrollar la colección para que ofrezca a cada tipo de usuario la información que precise.</i></p>
<p>Estrategia I.3.1 Desarrollar la biblioteca del estudiante.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que la colección de la Biblioteca contenga la bibliografía básica y la recomendada de todas las titulaciones y asignaturas de acuerdo con sus planes docentes. - Fijar una ratio mínima de ejemplares por asignatura con los criterios que se establezcan en el programa general de gestión de la colección.
<p>Estrategia I.3.2 Desarrollar la biblioteca del profesor.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el trabajo conjunto docencia-biblioteca para conseguir un mayor uso de los diferentes recursos y servicios bibliotecarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Actualizar convenientemente la colección necesaria para la docencia. - Colaborar con la Estructura Teleformación ULPGC para que la Biblioteca sea un instrumento de apoyo de los estudios en línea.
<p>Estrategia I.3.3 Desarrollar una biblioteca que satisfaga las necesidades de ocio, cultura o formación integral de la persona.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar invirtiendo recursos en el desarrollo de la biblioteca universal. - Promover la utilización de la colección de ocio de la Biblioteca. - Continuar el programa de exposiciones bibliográficas como medio para difundir la riqueza de la colección.
<p>Objetivo I.4 <i>Mejorar la gestión de la colección de la Biblioteca y su accesibilidad.</i></p>
<p>Estrategia I.4.1 Elaboración de un programa general de gestión de la colección de la Biblioteca.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un grupo de trabajo para elaborar el programa general de

gestión de la colección.

- Integrar en un único documento todos los procesos referentes a la gestión de la colección.
- Aplicar el modelo de gestión de la colección a las Bibliotecas temáticas con la colaboración de los profesores y estudiantes de las diferentes áreas.
- Lograr un sistema centralizado de adquisiciones.
- Implementar el manual de expurgo por áreas temáticas.
- Potenciar la utilización del libro electrónico como elemento de difusión de la colección.

Estrategia I.4.2

Facilitar a los usuarios el acceso y el uso de la colección.

Acciones:

- Institucionalizar para los nuevos estudiantes de la ULPGC una jornada de formación que les permita conocer los servicios y recursos de la Biblioteca.
- Organizar diferentes sesiones de formación que capaciten al usuario en el manejo de los recursos electrónicos, en la gestión y manipulación de la documentación, potenciando las habilidades y capacidades para una actuación autónoma.
- Establecer en la página web de la Biblioteca un acceso específico que contemple las necesidades de los diferentes tipos de usuarios.
- Elaborar tutoriales que faciliten el acceso a la información.

Estrategia I.4.3

Adaptar las normas/normativas de préstamo de la Biblioteca Universitaria a las necesidades de los distintos tipos de usuario.

Acciones:

- Revisar las normas de préstamo para los distintos tipos de usuario.
- Revisar la colección exenta de préstamo general y su accesibilidad a los diferentes tipos de usuario.
- Revisar las condiciones de consulta de los libros recibidos por préstamo interbibliotecario.

Investigación

Objetivo II.1

Lograr una gestión eficiente de la colección.

Estrategia II.1.1

Evaluación periódica de la colección para adecuarla a las líneas de investigación de la Universidad.

Acciones:

- Evaluar periódicamente la colección de revistas impresas y electrónicas.
- Evaluar periódicamente las bases de datos bibliográficas y documentales.
- Ajustar periódicamente las adquisiciones bibliográficas y documentales.

Estrategia II.1.2

Incrementar progresivamente la colección de interés para la investigación.

Acciones:

- Incrementar la adquisición de recursos electrónicos: revistas, libros, bases de datos bibliográficas, documentales, etc.
- Participar en los consorcios que sean posibles y de interés para la Universidad.
- Potenciar el uso de los servicios de fotodocumentación y préstamo interbibliotecario.
- Estudiar y negociar las licencias de uso de los productos electrónicos.

Objetivo II.2

Incrementar paulatinamente el uso de los diferentes tipos de recursos de información.

Estrategia II.2.1

Mejorar los servicios en línea a los investigadores.

Acciones:

- Establecer en la página web de la Biblioteca un acceso específico que contemple las necesidades de los investigadores.
- Convertir el catálogo en el único portal de acceso a todos los recursos informativos.
- Conseguir que los profesores puedan acceder a los recursos informativos desde fuera de la Intranet.

Estrategia II.2.2

Potenciar el uso de los servicios existentes

Acciones:

- Conseguir que las diferentes bibliotecas temáticas se impliquen en la localización y oferta de los recursos gratuitos existentes en la red.
- Organizar periódicamente presentaciones de los recursos electrónicos disponibles, como medio para promover su uso.

- Ofertar la posibilidad de diseñar “cursos a la carta”, por áreas temáticas.
- Comunicar de forma personalizada las novedades e informaciones de interés acordes al perfil del usuario.

Objetivo II.3

Contribuir a rentabilizar el capital intelectual de la Universidad.

Estrategia II.3.1

Intensificar el programa de digitalización de la documentación científica producida por la ULPGC.

Acciones:

- Conseguir que los reglamentos relativos a las tesis y proyectos de fin de carrera establezcan como condición su presentación en soporte digital normalizado.
- Continuar el programa de publicación electrónica y difusión tanto en la Intranet como en Internet de las tesis doctorales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Continuar el programa de publicaciones electrónicas y difusión de los proyectos fin de carrera de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Estrategia II.3.2

Participar en asociaciones y en programas nacionales e internacionales que promuevan la difusión y el acceso cooperativo a la información científica

Acciones:

- Participar y colaborar activamente en el desarrollo de canales de comunicación científica para difundir la labor investigadora de la ULPGC (servidores de pre-prints, working papers, repositorios, etc.)
- Participar en SPARC
- Participar en BIOMED

Gestión y Servicios

Objetivo III.1

Mejorar la comunicación y la integración de la Biblioteca con el resto de la Universidad.

Estrategia III.1.1

Desarrollar las potencialidades de la Comisión de Coordinación de la Biblioteca Universitaria y de las Comisiones de las Bibliotecas Temáticas.

Acciones:

- Incrementar el número anual de reuniones de la Comisión de Coordinación de la Biblioteca Universitaria y de las Comisiones de las bibliotecas temáticas.
- Establecer comisiones de trabajo para temas específicos.

Estrategia III.1.2

Propiciar la participación de la Biblioteca en proyectos transversales.

Acciones:

- Establecer los mecanismos adecuados de coordinación con el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Establecer los cauces oportunos de coordinación con la Estructura Teleformación ULPGC.
- Establecer los oportunos mecanismos de coordinación con el Servicio de Publicaciones y el Servicio de Reprografía, Encuadernación y Autoedición.

Estrategia III.1.3

Promover la conservación y el acceso a la documentación producida por los órganos de gestión de la ULPGC.

Acciones:

- Conseguir que los documentos impresos derivados de la gestión institucional se entreguen a la Biblioteca en soporte digital.
- Digitalizar los documentos producidos por los órganos de gobierno institucionales.

Estrategia III.1.4

Mejorar la comunicación con los diferentes tipos de usuarios de la Biblioteca.

Acciones:

- Establecer mecanismos para detectar de forma periódica el grado de satisfacción de los diferentes tipos de usuarios con los servicios de la Biblioteca Universitaria.
- Formentar el uso de los buzones de sugerencia en todos los puntos de servicio.
- Elaborar la Carta de Servicios de la Biblioteca Universitaria.

Objetivo III.2

Lograr que la Biblioteca Universitaria, siguiendo las pautas de la Universidad, ofrezca una imagen y un servicio homogéneo en todos sus puntos de servicio.

Estrategia III.2.1

Intensificar la comunicación y coordinación de las bibliotecas temáticas con los servicios centralizados.

Acciones:

- Realizar visitas periódicas a las bibliotecas temáticas.
- Fomentar reuniones de trabajo entre las bibliotecas temáticas y los servicios centralizados.
- Potenciar los grupos de trabajo.

Estrategia III.2.2

Normalizar la imagen de la Biblioteca Universitaria.

Acciones:

- Normalizar la web de la Biblioteca Universitaria de acuerdo con la imagen corporativa de la ULPGC
- Normalizar rótulos, directorios y señalización en general.
- Normalizar firmas topográficas.
- Normalizar la información impresa (papelería, publicidad, cartelería, guías, etc.)

Estrategia III.2.3

Garantizar la adecuación de los horarios.

Acciones:

- Estudiar las especificidades de la BU a la hora de establecer las vacaciones del personal, con el fin de cubrir las necesidades del servicio en los períodos vacacionales.
- Homologar los horarios de los diferentes puntos de servicio de la Biblioteca Universitaria.
- Arbitrar las medidas necesarias para ampliar el horario de la BU de 8 a 22 horas.
- Promover la apertura de la BU los sábados en período de exámenes.

Objetivo III.3

Conseguir una plantilla adecuada a las necesidades del Servicio.

Estrategia III.3.1

Cubrir la totalidad de los puestos de trabajo existentes Cubrir la totalidad de los puestos de trabajo existentes.

Acciones:

- Convocar las dos plazas de Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, como refuerzo de la dirección, creando dos subdirecciones.
- Cubrir las plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de nueva creación.
- Cubrir las plazas de personal informático recogidas en la RPT vigente.
- Cubrir las vacantes del personal laboral de la Biblioteca.

Estrategia III.3.2

Reorganizar los recursos humanos existentes.

Acciones:

- Realizar un estudio de todos los puestos de trabajo de la Biblioteca, analizando las capacidades, habilidades, responsabilidades y carga de trabajo afectas a cada punto.
- Asignar los puestos de trabajo de la Biblioteca atendiendo a las

necesidades del servicio y considerando los méritos específicos (aptitudes, capacidades, competencias y formación) de cada trabajador, según el protocolo establecido por la Gerencia.

- Valorar la participación activa del personal en las tareas dirigidas al logro de los objetivos anuales de la Biblioteca Universitaria.

Estrategia III.3.3

Impulsar la formación del personal de la Biblioteca Universitaria como medio para lograr la calidad de la gestión.

Acciones:

- Elaborar un plan anual de formación que proporcione una oferta educativa para los diferentes niveles de responsabilidad y que contribuya a desarrollar la formación técnica, las habilidades sociales, las aptitudes y las competencias profesionales.
- Fomentar la formación del personal a través de los grupos de trabajo, favoreciendo la gestión del conocimiento compartido.
- Establecer los mecanismos necesarios para facilitar la asistencia del personal a los cursos del programa de formación sin que el servicio se vea perjudicado.
- Impulsar la formación de los becarios de investigación de la Biblioteca, como característica inherente a su condición, incorporándolos a los programas de formación de la ULPGC.
- Facilitar la asistencia del personal a cursos, reuniones profesionales, estancias en otras bibliotecas, etc.

Objetivo III.4

Convertir la Intranet en herramienta fundamental de comunicación y trabajo para el PAS de la Biblioteca Universitaria.

Estrategia III.4.1

Conseguir que la Intranet se convierta en un medio fundamental de comunicación.

Acciones:

- Establecer una taxonomía adecuada de la Intranet que permita realizar una gestión óptima del conocimiento.
- Diseñar mecanismos periódicos para conocer el grado de satisfacción del personal de la Biblioteca.

Estrategia III.4.2

Desarrollar un modelo de Intranet que permita una gestión integrada de la Biblioteca Universitaria.

Acciones:

- Mantener un repositorio actualizado del personal de la Biblioteca.
- Actualizar e implementar los manuales de procedimiento existentes.
- Incrementar los formularios e impresos para la gestión interna en línea.

Impacto social y servicios a la sociedad

Objetivo IV.1

Facilitar a la sociedad el acceso a los recursos de información de la ULPGC

Estrategia IV.1.1

Promover el acceso de los ciudadanos a la Biblioteca Universitaria.

Acciones:

- Modificar el Reglamento de Préstamo facilitando el acceso de todos los ciudadanos a los servicios de la Biblioteca Universitaria.
- Promover, con otras instituciones, la creación de un carné único que permita el acceso y el uso de todas las bibliotecas de Gran Canaria.
- Crear la asociación de Amigos de la Biblioteca Universitaria

Estrategia IV.1.2

Promover los proyectos de cooperación con instituciones de las islas.

Acciones:

- Establecer convenios de cooperación por áreas científicas con otras instituciones.
- Establecer un convenio de cooperación con la Universidad de La Laguna.
- Establecer un convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para promover la formación de los estudiantes de secundaria en el uso y manejo de los recursos de información.
- Continuar el programa de digitalización de prensa canaria.

Estrategia IV.1.3

Potenciar el Centro de Documentación Europea.

Acciones:

- Colaborar con la dirección docente en la dinamización de la actividad del Centro.
- Incrementar los recursos informativos del Centro.

Objetivo IV.2

Participar activamente en la creación de un sistema de bibliotecas integrado para Canarias.

Estrategia IV.2.1

Promover una ley de bibliotecas para Canarias.

Acciones:

- Ofrecer la colaboración de la BU para elaborar un borrador de ley de bibliotecas de Canarias.
- Propiciar la elaboración de un mapa de bibliotecas de Canarias.

Objetivo IV.3

Prestar el apoyo necesario para lograr la coordinación de las diferentes colecciones bibliográficas de la provincia de Las Palmas con el objetivo de crear el catálogo colectivo.

<p>Estrategia IV.3.1 Establecer convenios de colaboración institucionales para crear el catálogo colectivo.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con los Cabildos de la provincia de Las Palmas. - Establecer convenios con los Ayuntamientos de la provincia de Las Palmas. - Establecer un convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. - Revisar el convenio con El Museo Canario.
<p>Estrategia IV.3.2 Promover la formación especializada en Biblioteconomía y Documentación.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un taller de empleo de Biblioteconomía y Documentación financiado por el Servicio Canario de Empleo para mayores de 25 años titulados. - Organizar cursos especializados en Biblioteconomía y Documentación.
<p>Objetivo IV.4 <i>Promover la preservación, conservación y difusión del patrimonio documental de Canarias.</i></p>
<p>Estrategia IV.4.1 Potenciar el programa mdC (Memoria digital de Canarias)</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de documentos de Patrimonio Bibliográfico y Documental digitalizados. - Fomentar la cooperación de los autores para autorizar la digitalización y su difusión a través de la web. - Conseguir colecciones y documentos en préstamo temporal para su digitalización. - Promover las donaciones de fondos.
<p>Estrategia IV.4.2 Mejorar la preservación y conservación de la colección de la Biblioteca Universitaria.</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de un taller específico de conservación. - Normalizar los tratamientos pertinentes para la conservación de la colección de la Biblioteca Universitaria - Elaborar un manual de preservación y conservación.

 Acción conseguida al 100%

 Acción conseguida al 50%

 Acción no conseguida

Grado de cumplimiento del PEBU

El Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria 2005-2007 se estructura en 4 líneas estratégicas, 15 objetivos, 35 estrategias y 121 acciones.

De estas 121 acciones, 82 se han conseguido en su totalidad, 7 al 50% y 32 no se han logrado debido a la implicación de otros servicios o instituciones.

El grado de cumplimiento por línea estratégica ha sido el siguiente:

Docencia - Aprendizaje

Número de acciones: 39

Logradas al 100%: 29

Logradas al 50%: 2

No logradas: 8

Investigación

Número de acciones: 20

Logradas al 100%: 19

Logradas al 50%: 1

Gestión y Servicios

Número de acciones: 38

Logradas al 100%: 24

Logradas al 50%: 3

No logradas: 11

Impacto social y servicios a la sociedad

Número de acciones: 24

Logradas al 100%: 10

Logradas al 50%: 1

No logradas: 13